ACTA No. 11

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Cierre del proceso formativo presencial con adolescentes y jóvenes.

CIUDAD Y FECHA: Belalcázar, Caldas 14/10/2025	**HORA DE INICIO:** 1:00 p.m.	**HORA FIN:** 3:00 p.m.
LUGAR: Institución Educativa El Águila, Sede Simón Bolívar		

TEMAS: Cierre del proceso formativo con adolescentes y jóvenes del resguardo indígena Totumal.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Realizar actividad de cierre del proceso formativo con adolescentes y jóvenes, que permita reconocer su participación y evaluar los aprendizajes adquiridos en torno a la salud mental, la prevención del suicidio, la expresión de afecto, la gestión del estrés, la regulación emocional, el proyecto de vida y las relaciones familiares.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el cierre del proceso formativo con adolescentes y jóvenes de la línea de salud mental, se dio inicio con la presentación de los facilitadores Isabella Naranjo (psicóloga) y Hernán Mejía (agente comunitario).

1. Se realiza actividad rompe-hielo con los estudiantes, la cual tuvo como propósito adentrar a los estudiantes en las temáticas a abordar durante el taller. Para la actividad llamada “Equipaje para la vida”, la profesional en psicología leía una metáfora la cual orientó el ejercicio: “En el viaje de la vida todos llevamos una maleta invisible. Algunos la sienten pesada porque dentro guardan viejas ofensas, enojos no resueltos o recuerdos que todavía duelen. Cada paso se hace lento, porque esas cargas no permiten avanzar. Otros, en cambio, llevan una maleta más liviana: han aprendido a soltar lo que lastima, a dejar atrás lo que no se puede cambiar, y a guardar solo lo esencial para seguir creciendo. Al final, la diferencia no está en la maleta, sino en lo que decidimos llevar dentro de ella.”
   Posterior a la lectura de la metáfora, la profesional en psicología preguntó al grupo: ¿Qué situaciones vamos a sacar de la maleta al finalizar este proceso? ¿Qué nuevas habilidades y experiencias llevaré conmigo en la maleta? Los participantes debían escribir sus respuestas en un papel para conservarlo y utilizarlo como recurso ante una situación compleja que pudiera aparecer.

2. El agente comunitario menciona al grupo que es importante dejar atrás todas aquellas situaciones dolorosas, no llevar en la maleta el odio, el rencor o el conflicto; por el contrario, tratar de vivir una vida plena, tranquila, una vida que se gobierne por el amor y la reconciliación.
3. La profesional en psicología realiza la introducción a la actividad. Menciona que se realizará el cierre del proceso formativo, también refiere su agradecimiento por la asistencia y participación de cada uno. Manifiesta la importancia de seguir formando y promoviendo grupos en donde las voces de los jóvenes sean escuchadas y valoradas. También motiva a los jóvenes a seguir participando de los encuentros en donde se busque formar y educar en temáticas como la salud mental, ya que la prevención de cualquier dificultad de salud mental parte desde la educación, la escucha de las necesidades y la intervención desde la empatía.
4. El agente comunitario hace un llamado al grupo, menciona que, como comunidad indígena, es fundamental la cooperación hacia los miembros de la comunidad. Refiere que las orientaciones por parte de la psicóloga ayudan no solo a los jóvenes, también a las familias; por ello, es importante aprender y transmitir lo aprendido a quien lo necesite.
5. La profesional en psicología realiza un recuento de todas las temáticas abordadas, tales como: la prevención del suicidio, las emociones; su reconocimiento y regulación, el estrés, y los mecanismos de afrontamiento hacia estos. La familia, los roles, responsabilidades y deberes. El afecto y las diversas formas de demostrarlo, la historia de vida y la autoestima.
6. Para el momento práctico, a cada estudiante se le hizo entrega de una estrella. En esta debían responder la siguiente pregunta: ¿Qué aprendí de este proceso? Las respuestas de los participantes indicaban apropiación por las temáticas dadas. Algunos expresaron haber adquirido aprendizajes sobre las emociones y la forma de regularlas; otros mencionan comprender la importancia de hablar sobre suicidio desde la empatía y la comprensión. Otros decían comprender y comenzar a implementar las diferentes formas de demostrar afecto. En conclusión, el grupo manifestó sentirse agradecido frente a los espacios brindados, manifestaban su motivación por seguir participando de más actividades y talleres que les permitieran aprender y, a su vez, ayudar a la comunidad.
7. El agente comunitario indaga por los aspectos a mejorar y cuáles deberían mantenerse. El grupo menciona que las actividades lúdicas, aquellas en donde se aprende por medio de la experiencia, son estrategias que facilitan la adquisición de saberes; por ello, deberían seguir siendo implementadas. Con respecto a los aspectos

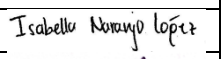
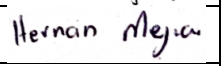
a mejorar, refieren que las actividades suelen ser muy extensas en el tiempo; esto hace que algunos estudiantes pierdan el interés y se distraigan con facilidad.

8. El agente comunitario agradece a los participantes por su asistencia y participación. Menciona lo significativo del proceso para la vida de los integrantes, ya que en pocos espacios se hablan de temáticas como la salud mental. También agradece a la psicóloga por los espacios, por su motivación y entusiasmo en la elaboración de cada taller, que generan un espacio para la reflexión y el aprendizaje.
9. La profesional en psicología agradece a los participantes su asistencia, motivación e interés frente a cada encuentro. Manifiesta lo gratificante que fue el proceso: poder conocer, escuchar y conversar con personas que viven y ven la vida desde otra perspectiva. Resalta el papel fundamental de Hernán como agente comunitario al enriquecer las conversaciones con su perspectiva intercultural; también agradece su entrega y motivación por hacer de los talleres un espacio para la comprensión y el aprendizaje.
10. Para finalizar, la profesional en psicología hace entrega a cada participante de un reconocimiento por su asistencia y participación durante el proceso formativo.

CONCLUSIONES

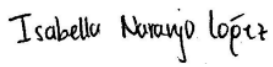
- El proceso formativo permitió que adolescentes y jóvenes reflexionaran en torno a la salud mental, reconociendo la importancia de gestionar las emociones, prevenir el suicidio, fortalecer los vínculos familiares y proyectar un plan de vida con mayor conciencia y responsabilidad.
- La articulación entre la psicóloga y el agente comunitario enriqueció el proceso, ya que la perspectiva intercultural posibilitó que los aprendizajes fueran más cercanos, pertinentes y aplicables a la vida cotidiana de los jóvenes y sus familias.
- Las actividades lúdicas y prácticas se destacaron como estrategias efectivas para favorecer la apropiación del conocimiento, generando un ambiente dinámico, participativo y motivador.
- El grupo expresó gratitud y reconocimiento hacia el espacio, manifestando interés en continuar participando de procesos similares que fortalezcan tanto su desarrollo personal como la capacidad de aportar al bienestar de su comunidad.
- Se identificó la necesidad de ajustar la duración de las actividades, procurando un mayor equilibrio entre la profundidad de los temas y el tiempo disponible, con el fin de mantener la atención y el interés de los participantes.
- En general, el cierre del proceso reflejó que los participantes no solo adquirieron aprendizajes en torno a la salud mental, sino que también construyeron herramientas prácticas para afrontar situaciones difíciles, cultivar relaciones más sanas y contribuir al fortalecimiento de su comunidad desde el amor, la empatía y la cooperación.

COMPROMISOS

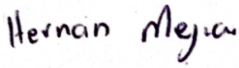
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Educación y comunicación para la promoción de la salud mental	Isabella Naranjo, Hernán Mejía	17/10/205
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ ENTIDAD**	**FIRMA**
Isabella Naranjo López	Psicóloga	
Hernán Gabriel Mejía Sucre	Agente Comunitario	
INVITADOS (Opcional)		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	

(Se adjunta registro de asistencia de participantes)

Siendo las 3:00 p.m., se da por terminada la reunión



Isabella Naranjo López
Psicóloga



Hernán Gabriel Mejía
Agente comunitario